

<i>Régimen Especial</i> <i>Carrera 14 No.14-26</i> <i>Teléfono:3186900805</i> <i>Tame - Arauca</i>	INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO <i>Nit. No: 800103670-1</i>	
	PROCESO: INFERIOR A 20 SMMLV	
	PROCEDIMIENTO: ACTA LIQUIDACIÓN N-002-2026	

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN
N° IEOF-002-2026

Entre los suscritos: **JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ**, mayor de edad, identificado con documento de identidad número 96,125.361 de Saravena Arauca, quien obra en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO**, con Nit N° 800.103.670-1, **LEONARD DAVID ROMERO VARGAS**, mayor de edad, identificada con documento de identidad número 17.594.624 de Arauca, quien actúa como supervisor del Contrato N° **IEOF-004-2025** y la señora **CLAUDIA PATRICIA ORTIZ TOVAR**, Representante Legal de **GESTACOL SOLUCIONES INTEGRALES SAS** y para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación, la cual se registrá por las siguientes cláusulas:

A. CONDICIONES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO
CONTRATISTA	GESTACOL SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT	901256303-4
RP. LEGAL	CLAUDIA PATRICIA ORTIZ TOVAR
DIRECCIÓN	CRA 37 N 45-52 Villavicencio (Meta)
CELULAR	3203409204
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO EN LA NUBE PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN ACADEMICA (GESTACOL) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA – VIGENCIA 2026
PLAZO	SEIS (06) DÍAS HÁBILES
FECHA INICIO	10 DE JULIO DE 2026
FECHA CULMINACION	21 DE JULIO DE 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN	22 DE JULIO DE 2026
VALOR	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.600.000)
PLAZO	SEIS (06) DÍAS HÁBILES
B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO	
Si: ☐ No: ☒	
Valor:	
Disponibilidad Presupuestal:	
Termino de la Prorroga:	
C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	
La ejecución del respectivo prestación de servicio se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto del contratado PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION, ASISTENCIA Y SOPORTE TECNICO PARA EL SOFTWARE DE GESTION ACADEMICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA – VIGENCIA 2025 , cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas.	
D. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	
El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social de conformidad con la Ley 789 de 2002, Art. 50, todo lo cual consta en los documentos del contrato.	
E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor del contrato:	\$ 2.600.000
Adiciones:	\$ 0
Valor no ejecutado:	\$ 0
Valor 1 Pago Parcial:	\$ 0
Elaboró: ADRIANA PABON ROZO	Aprobó: JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ
Ciudad y Fecha:	Tame-Arauca, 21 de julio de 2026

<i>Régimen Especial</i> <i>Carrera 14 No. 14-26</i> <i>Teléfono: 3186900805</i> <i>Tame - Arauca</i>	INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO <i>Nit. No. 800103670-1</i>	
	PROCESO: INFERIOR A 20 SMMLV	
	PROCEDIMIENTO: ACTA LIQUIDACIÓN N-002-2026	Página 2 de 2

Valor Pago Final: 21/7/2026	\$ 2.600.000
Saldo a favor del contratista:	\$ 0
Saldo a favor de la entidad:	\$ 0
Acuerdos:	-
Transacciones:	-
Conciliaciones:	-

F. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación. A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Entidad.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Recibo y Liquidación, dejamos constancia que:

- ✓ La prestación del servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- ✓ En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores según objeto del contratado **"PRESTACION DE SERVICIO EN LA NUBE PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN ACADEMICA (GESTACOL) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA – VIGENCIA 2026"**,
- ✓ El Contratista presentará para el pago final (desembolso de dinero) la cuenta de cobro o factura y pago de estampillas, certificado departamental Y pago de seguridad social.
- ✓ El contratista manifiesta que la Institución Educativa Oriental Femenino cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación y Finalización en Tame (Arauca), a los veintidós (22) días de julio del año dos mil veintiséis (2026).

CONTRATANTE	CONTRATISTA
 JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ CC. N° 96.125.361 Saravena (Arauca) Rector I.E. Oriental Femenino Ordenador del Gasto	 Ing. CLAUDIA PATRICIA ORTIZ TOVAR CC N° 40.187.564 Villavicencio (Meta) Celular: 3203409204 RP/L GESTACOL SOLUCIONES INTEGRALES SAS
 LEONARD DAVID ROMERO VARGAS Supervisor Contrato 002-2026	

Elaboró: ADRIANA PABON ROZO	Aprobó: JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ
Ciudad y Fecha:	Tame-Arauca, 21 de julio de 2026